



# MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PANGOA

## PROVINCIA DE SATIPO - REGIÓN JUNÍN



"Año de la Promoción de la Industria Responsable y del Compromiso Climático"

### RESOLUCION DE ALCALDIA N° 299-2014-A/MDP.

Pangoa, 11 de marzo del 2014.

**VISTO;** La Solicitud expediente N° 2788, en el que solicitan reconocimiento del Comité Multisectorial de Carreteras San Pedro Margen Derecho del Sector Marginal, jurisdicción del distrito de Pangoa.

#### **CONSIDERANDO:**

Qué; de conformidad con el Art. 194° de la Constitución Política del Perú, en concordancia con el Art. II del Título Preliminar de la Ley 27972; Ley Orgánica de Municipalidades, las municipalidades provinciales y distritales son los órganos de gobierno local y tienen autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia;

Qué; en el Art. 117 de la Ley Orgánica de Municipalidad N° 27972, indica que los Comités de Gestión, integran los vecinos y tienen derecho de coparticipar a través de sus representantes en comités de gestión establecidos por resolución municipal para la ejecución de obras y gestiones de desarrollo económico; asimismo mediante artículo 113° de la referida Ley, indica que "El vecino de una jurisdicción municipal puede ejercer su derecho de participación vecinal en la municipalidad de su distrito y su provincia mediante uno o más de los mecanismos; participa a través de Juntas Vecinales, comités de vecinos, asociaciones vecinales, organizaciones comunales, sociales u otras similares de naturaleza vecinal y Comités de gestión;

Qué; es política de la actual gestión reconocer a las instituciones y organizaciones que realizan acción y promoción social concertado con el gobierno local, para lograr una justa representación en los mecanismo de articulación generados por el gobierno local para compartir los desafíos del desarrollo local; y estando los documentos que indica en visto, solicitud expediente N° 2788 y el acta de fecha 17 de febrero del 2014, es procedente reconocer al comité con fines de coordinar y gestionar Proyectos de para el mejoramiento de la carretera en bienestar de su jurisdicción;

Y con las facultades conferidas por la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972, artículo 20°;

#### **SE RESUELVE:**

**ARTICULO PRIMERO.- RECONOCER** al "COMITÉ MULTISECTORIAL DE CARRETERAS SAN PEDRO MARGEN DERECHO DEL SECTOR MARGINAL SUR", jurisdicción del distrito de Pangoa"; que se encuentra conformado de la manera siguiente:

|                 |                               |                 |
|-----------------|-------------------------------|-----------------|
| PRESIDENTE      | : Pelayo NALVARTE PONCE       | DNI N° 20974657 |
| VICE-PRESIDENTE | : Gerardo SANTIAGO BAUTISTA   | DNI N° 20982515 |
| SECRETARIO      | : Mario Félix MENDOZA AGUIRRE | DNI N° 44065138 |
| TESORERO        | : Edwin Wilder ROJAS QUISPE   | DNI N° 43528241 |
| VOCAL           | : Geni Geus LOPEZ ESPIRITU    | DNI N° 44646743 |
| FISCAL          | : Juan Carlos NALVARTE RICO   | DNI N° 21006771 |

**ARTICULO SEGUNDO.-** Hacer de conocimiento a la Gerencia Municipal y Sub Gerencia de Desarrollo Urbano y Rural, para los fines que el caso requiera.

Regístrese, Comuníquese y Publíquese.



DNI N° 44065138

07 MAR 2014

EXP N° 2788 FOLIO 06  
HORA 12:36 FIRMA *f*

249

SOLICITA:  
RECONOCIMIENTO DEL COMITÉ  
MULTISECTORIAL DE CARRETERAS SAN  
PEDRO SECTOR MARGINAL SUR -  
PANGOA.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PANGOA

SR. ALCALDE: MIGUEL ANGEL EGOAVIL MARTINEZ

Pelayo, NALBARTE PONCE, identificado con DNI. N° 20974657, con domicilio real en la carretera San Pedro s/n del sector Marginal Sur, del distrito de Pangoa, provincia de Satipo, a Usted con el debido respeto manifiesto los siguientes:

Que, es primordial la unión de los pobladores y ser reconocidos por las autoridades competentes bajo el amparo de nuestra Constitución Política del Perú - art. 2 inc.20; Solicito mediante una resolución el RECONOCIMIENTO DEL "COMITÉ MULTISECTORIAL DE CARRETERAS SAN PEDRO MARGEN DERECHO DEL SECTOR MARGINAL SUR" del distrito de Pangoa, Provincia de Satipo de la Región Junín con la vocación de realizar gestiones previstas y de obtener nuestros credenciales respectivos de cada miembro integrante del comité por su representada.

Sin otro particular y muestras de mi especial consideración agradecemos por anticipado su atención.

JUNTA DIRECTIVA DEL COMITÉ MULTISECTORIAL DE CARRETERAS:

**Presidente:** Pelayo, NALBARTE PONCE DNI N°. 20974657.

**Vicepresidente:** Gerardo, SANTIAGO BAUTISTA DNI N°. 20982515.

**Secretario:** Mario Félix, MENDOZA AGUIRRE DNI N°. 44065138.

**Tesorero:** Edwin Wilder, ROJAS QUISPE DNI N°. 43528241

**Vocal 1:** Geni Geus, LOPEZ ESPIRITU DNI N°. 44646743.

**Fiscal:** Juan Carlos, NALVARTE RICO DNI N°. 21006771.

Documentos que adjunto:

- copia simple de DNI.
- Copia de libro de actas.

**POR LO EXPUESTO:**

Ruego a usted, se sirva acceder mi petición y espero alcanzar por ser de justicia.

Pangoa, 07 de Marzo de 2014



**PELAYO NALBARTÉ PONCE**  
DNI N°20974657  
PRESIDENTE DE COMITÉ DE CARRETERA

[illegible]

|                                       |                                       |                                       |                                       |
|---------------------------------------|---------------------------------------|---------------------------------------|---------------------------------------|
| <b>CONSTANCIA<br/>DE<br/>SUFRAGIO</b> | <b>CONSTANCIA<br/>DE<br/>SUFRAGIO</b> | <b>CONSTANCIA<br/>DE<br/>SUFRAGIO</b> | <b>CONSTANCIA<br/>DE<br/>SUFRAGIO</b> |
| <b>CONSTANCIA<br/>DE<br/>SUFRAGIO</b> | <b>CONSTANCIA<br/>DE<br/>SUFRAGIO</b> | <b>CONSTANCIA<br/>DE<br/>SUFRAGIO</b> | <b>CONSTANCIA<br/>DE<br/>SUFRAGIO</b> |

Departamento JUNIN      Provincia SATIPO      Distrito PANGOA

Dirección:  
**SAN MARTÍN 20**

---

Observaciones:

Donación de Órganos NO      Grupo de Votación **104874**



## REUNIÓN MULTISECTORIAL EXTRAORDINARIA

EN EL SECTOR DEL CENTRO DE LA CARRETERA SAN PEDRO DE MARGAL SUR MARSEN DERECHO, DEL DISTRITO DE PANGOA PROVINCIA DE SATIPO, EL DÍA LUNES 17 DE FEBRERO DEL 2014 A HORAS 4:00 PM. SE REUNIERON LOS DIRECTIVOS DE LA URBANIZACIÓN EL BOSQUE, SECTOR ESPERANZA DE VIDA I y II, ASOC. EBEN-EZER, SECTOR PARAISO, URBANIZACIÓN PARAISO Y LOS PROPIETARIOS Y COMUNEROS, Sr. JUAN CARLOS NALVARTE RICO, Sr. DELAYO NALVARTE PONCE, Sr. VALENTIN NALVARTE P., Sr. JATURNINO NALVARTE, Sr. MELITON NALVARTE, Efrael NALVARTE, RICHARD NALVARTE, Sr. ENCARNACION CASTRO GONZALES, Sr. BENI GEUS LOPEZ ESPRITU Y LOS COMUNEROS PRESENTES PARA TRATAR LAS SIGUIENTES AGENDAS:

- 1- PLAN DE MEJORAMIENTO DE LAS CARRETERAS, VIAS Y ACCESOS.
- 2- CONFORMACION DE LA PRIMER COMITE DE CARRETERAS.

1- EL Sr. JUAN CARLOS NALVARTE RICO INICIA CON UN PANORAMA DIRIGIÉNDOSE A LOS PRESENTES COMO VECINOS AFECTADOS Y NECESITADOS DE MEJORAMIENTO DE LAS CARRETERAS. HOY EN DIA SE ENCUENTRA DESCUIDADO CON HUECOS Y RÍQUUELOS EN TRAMOS CONSECUTIVOS, NO SE PUEDE TRANSITAR CON AUTO, MOTOCAR Y OTROS VEHICULOS, LOS PRODUCTOS DE LA ZONA NO SE PUEDE TRASLADAR. QUE ES IMPORTANTE Y NECESARIO CONFORMAR UN COMITE DE CARRETERAS PARA REALIZAR LAS GESTIONES CON LOS MUNICIPIOS CON EL PROPOSITO DE MEJORAR LAS CARRETERAS. EL Sr. ENCARNACION CASTRO GONZALES MANIFIESTA QUE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SATIPO NO COMPUETE E INCLUSIVE LAS HORAS DE MAQUINARIAS UNIDOS COMO VECINOS CIUDADANOS ES NECESARIO ORGANIZARNOS SI ES NECESARIO COLABORAREMOS CADA SECTOR CON UNA SUMA QUE SE PUEDA COORDINAR Y ES IMPORTANTE LA CONFORMACION DEL COMITE DE CARRETERAS URGENTEMENTE PARA MEJORAR LA CARRETERA SAN PEDRO. OTROS SI A MARIN NALVARTE A...



05

248

QUISTOS QUE SE TIENE QUE CUMPLIR AL MOMENTO DE SOLICITAR  
CIERTOS PEDIDOS EN LOS MUNICIPIOS, CASO CONTRARIO NO ES FACTIBLE.  
EN ESTA REUNION DE SUMA IMPORTANCIA SOBRE LAS CARRETERAS O VIAS  
DE ACCESO DEBEN DE ESTAR EN CONSTANTE MANTENIMIENTO, SUGIEREN  
LA FORJACION EL RIFIADO Y ALCANTARILLADO O PONTONES QUE PERMITA  
EL ACCESO FACIL A TODOS LOS SECTORES COMPOBLADOS. PASAMOS AL  
SIGUIENTE: (POR ACUERDO MUTUO DE LOS SECTORES SU COLABORACION SERA DE S/50.00)

2.- LA CONFORMACION DEL COMITE DE CARRETERAS, SE INVITA A TODOS  
LOS PRESENTES QUE FORMEN PARTE DEL COMITE MULTISECTORIAL DE  
CARRETERAS TENIENDO PRESENTE QUE DEBE SER UN REPRESENTANTE  
DE CADA SECTOR ES ASI SE INICIA CON LA ELECCION:

PRESIDENTE: Sr. PELAYO NALBARTO PONCE DNI Nº 20974657

VICEPRESIDENTE: Sr. Gerardo Cantuigo Bau-ista L 20982515

SECRETARIO: Sr. MARIO FELIX MENDOZA AGUIRRE DNI Nº 44065138

TESORERO: Sr. EDWIN WILDER ROJAS QUESPE DNI Nº 43528241

VOCAL 1: Sr. GEN GEOR LOPEZ ESPIRITU DNI Nº 44646743

VOCAL 2: Sr. GUSTAVO HUANCA LOCHACHIN DNI Nº 20974535

FISCAL: Sr. IVAN CARLOS NALUARTE RICO DNI Nº 21006771

SON EL COMITE ELECTO DE CARRETERA CADA MIEMBRO INTEGRANTE

AGRADECE Y PIDEN SU COLABORACION EN PARTICIPAR DE LAS DIFERENTES  
ACTIVIDADES SOBRE EL TEMA DE MEJORAMIENTO DE CARRETERAS

Y VIAS DEL SECTOR MARGINAL SUR CARRETERA SAN PEDRO MARGEN DERECHO

JURAMENTAN Y EL SR. PRESIDENTE MANIFIESTA: EN LOS DIAS DE LA SEMANA

ESTARAN PRESENTANDO UNA SOLICITUD DIRIGIDA AL SR. ALCALDE DEL DIS

TRITO DE PANCA PARA LA OBTENCION DE LA RESOLUCION Y LOS RES.

PECTIVOS CREDENCIALES PARA CADA MIEMBRO DEL COMITE MULTISECTORIAL

NO TENIENDO OTROS PUNTOS QUE TRATAR SE DA POR CONCLUIDO LA

REUNION SIENDO LAS HORAS 5:30 PM Y EN SEÑAL DE CONFORMIDAD PA

SAN A FIRMAR TODOS LOS PRESENTES.

MARIO FELIX MENDOZA A.

Gerardo Cantuigo Bau-ista

Gen Geor Lopez E.

06

244



*[Signature]*  
DNI 20987315  
VICEPRESIDENTE

*[Signature]*  
DNI 20024652  
PRESIDENTE

*[Signature]*  
DNI 20974535  
VOCAL

*[Signature]*  
Esteban Isabel Nunez Nolasco  
44726929

*[Signature]*  
Melany Gaspar Nolasco  
19940766

Alma Rosa Campos

*[Signature]*  
21000197

Laura Maria Medina Gaspar

*[Signature]*  
DNI 42967320

*[Signature]*  
DNI 20015615

Eladio Mejia Alonzo

*[Signature]*  
DNI 23097906

*[Signature]*  
X Lin Sot S.C.  
DNI 20015615

X. C. C. C.  
P. M. S. S. P.  
20998649

*[Signature]*  
45272232  
Antonio Gutierrez Perez

*[Signature]*  
Karin Hoffman Gutierrez  
21052364

*[Signature]*  
ESP. NO. 604200 25303  
DNI 45063171

*[Signature]*  
Esperanza Galindo Yolanda  
DNI 44244221

*[Signature]*  
Sergio Huangson Garcia  
12377627

*[Signature]*  
MARICOL CARMEN SANTIAGO M.  
DNI 20015615

*[Signature]*  
Doris Nolasco Caballero  
DNI 20015615